

Santiago de Chile, 5 de enero de 2017

ACTA DE CONSTITUCIÓN **RED LATINOAMERICANA DE INVESTIGACIÓN EN EVALUACIÓN**

En la ciudad de Santiago de Chile, el día 5 de enero del año 2017, las personas aquí firmantes (constituyentes o fundadores) concuerdan en su voluntad de constituir la **Red Latinoamericana de Investigación en Evaluación Educativa**, cuyo objetivo principal es generar, compartir y difundir conocimiento, así como promover la discusión, en torno a la evaluación educativa, desde una perspectiva crítica y orientada a propuestas de cambio e innovación en el área.

La constitución de esta **Red** está motivada por el reconocimiento compartido de sus miembros fundadores en torno a los profundos problemas de las prácticas evaluativas predominantes en las escuelas y a los efectos perniciosos en el sistema educacional de las evaluaciones nacionales de altas consecuencias, como han sido implementadas en países como Chile, México, Colombia, y como se pretende ahora hacer en Argentina, diagnóstico avalado tanto por investigaciones internacionales como por la experiencia de los actores del sistema educacional. Así, la **Red** busca ser un espacio que contribuya, tanto al debate en evaluación, como a la generación y difusión de nuevas aproximaciones en este campo, que aporten a la necesidad urgente de contar con perspectivas alternativas y coherentes con una búsqueda de una mayor justicia social, desde una perspectiva crítica. Para ello, combina los saberes de investigadores en evaluación con los de otros miembros que nutren la discusión desde la investigación en política educacional, en conexión con la evaluación.

En el contexto de su primera reunión, la **Red** define entre sus propósitos principales los siguientes:

- Generar un espacio de diálogo, discusión y creación de conocimiento en torno a la evaluación educativa, desde una perspectiva crítica y de innovación en el área.
- Convocar a diversos actores interesados en esta perspectiva, en función de la co-producción de conocimiento investigativo en torno a la evaluación, especialmente en un diálogo escuela-academia.
- Compartir y difundir el conocimiento generado por sus miembros en torno a la evaluación educativa, por diferentes medios, para diversas audiencias y por medio de variadas formas de interacción.
- Visibilizar una perspectiva crítica en relación con los modelos de evaluación educativa basados en una lógica de premios y castigos, propia de una ética utilitarista, y en formas mecanicistas fundadas en la racionalidad técnico-instrumental, descontextualizadas de la enseñanza y el aprendizaje.
- Analizar críticamente las políticas educacionales relacionadas con la evaluación y proponer alternativas innovadoras con miras a incidir en el debate de la política pública.

Desde estos sentidos fundamentales, los aquí firmantes se comprometen a iniciar acciones y generar diversos espacios que contribuyan a la conformación y consolidación de la Red. Como forma de organización provisoria, se acordó que existiera un coordinador por cada país involucrado en la Red, de manera de facilitar su ampliación en cada contexto.

RED LATINOAMERICANA DE INVESTIGACIÓN EN EVALUACIÓN

Equipo Coordinación:

Fabiano Antonio Dos Santos (Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, Coordinación Brasil)

Teresa Flórez Petour (Universidad de Chile, Coordinación Chile)

Felipe Hevia (CIESAS, Coordinación México)

Tomás Sánchez Amaya (Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Coordinación Colombia)

Miembros fundadores:

Jenny Assael (Universidad de Chile)

Emanuel Arredondo (Universidad Católica de Valparaíso, Chile)

Ximena Azúa (Universidad de Chile)

Luis Bonilla (PEII, Venezuela)

Andrea Carrasco (Universidad de Chile)

Gloria Contreras (Universidad Católica de Valparaíso, Chile)

Paulina Contreras (Universidad de Chile)

Elisa de Padua (Investigadora Independiente, Chile)

Rosana Díaz (Magíster Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile)

Diego Escobar (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile)

Beatriz Fernández (Universidad Alberto Hurtado, Chile)

Sebastián Figueroa (Universidad de Chile)

Luiz Carlos Freitas (Universidade Estadual de Campinas, Brasil)

Yolanda Gana (Universidad de Bristol)

Hamlet Santiago González Melo (Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia)

Marília Gouvea de Miranda (Universidade Federal de Goiás, Brasil)

Jacqueline Gysling (Universidad de Chile)

Diana Patricia Landazábal Cuervo (Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia)

Oscar Madero Samaniego (Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, México)

José Miguel Olave (Universidad de Chile)

María Angélica Oliva (Universidad de Playa Ancha, Chile)

Iván Ortiz (Universidad Alberto Hurtado, Chile)

Mauricio Pino (Universidad Católica de Valparaíso, Chile)

Tamara Rozas (Instituto de Educación, UCL, Londres)

Iván Salinas (Universidad de Chile)

Eneida Shiroma (Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil)

Carmen Gloria Zúñiga (Universidad Andrés Bello, Chile)

Monica Zanardini (Universidade Estadual do Oeste do Paraná)